



1ER INFORME DE GOBIERNO

Coatepec Harinas

Municipio con Grandeza

AYUNTAMIENTO
2022 - 2024



**LIC. MARCO ANTONIO
DÍAZ JUÁREZ**

Presidente Municipal Constitucional

Primera Edición: diciembre del 2022, Coatepec Harinas, México.

©Derechos Reservados

Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas
2022-2024

Av. Juárez esq. con Morelos s/n, Centro, Coatepec Harinas, México 51700
presidenciacoatepecharinas@gmail.com
(723) 145 0066
www.ayuntamientocoatepecharinas.com

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, en forma idéntica, extractada o modificada de este Primer Informe de Gobierno; solo se realizará mediante autorización expresa de la fuente, dando el crédito correspondiente.



LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ
Presidente Municipal Constitucional

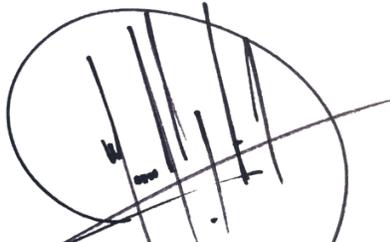
Amiga y amigo coatepequense:

Hace un año tomé protesta para asumir la responsabilidad más grande que he tenido en mi vida y cumplir un sueño que tuve desde pequeño: encabezar este proyecto que trabaja por lo que tanto anhelamos, la grandeza de nuestro municipio, con la firme convicción de que trabajando en equipo lo estamos logrando y haciendo realidad.

Como Presidente Municipal en coordinación con todos los integrantes de esta administración, diseñamos un plan de trabajo que nos permite atender a cada sector de la población, sabedores de la gran importancia que cada uno representa para el desarrollo y crecimiento de nuestra tierra; acciones que han sido posible gracias al respaldo de mi compañera Síndico Municipal, compañeras Regidoras y compañeros Regidores, quienes con gran compromiso han coadyuvado a lograr los objetivos que buscan generar mayores y mejores oportunidades para las y los coatepequenses que nos brindaron su voto de confianza.

A las mujeres, sinónimo de fortaleza, valores y amor; a las niñas y niños, que con alegría y energía nos motivan a construir un futuro mejor; a los adultos mayores que con su experiencia y sabiduría nos permiten mantener vivas las tradiciones que nos dan identidad y orgullo; a las y los jóvenes que con su dinamismo e ímpetu le dan sentido a nuestro presente; a los productores y comerciantes, que con su arduo trabajo han logrado posicionarnos como un municipio líder en la producción del campo; y a quienes con pasión defienden y fortalecen este proyecto, les invito a seguir trabajando de la mano **por la grandeza de nuestro querido Coatepec Harinas.**

Gracias paisano por acompañarme y caminar a mi lado; con profundo agrado y compromiso te entrego este 1er informe de Gobierno.



Lic. Marco Antonio Díaz Juárez
Presidente Municipal Constitucional
Coatepec Harinas 2022-2024

Ayuntamiento de Coatepec Harinas Periodo Constitucional 2022-2024



Lic. Marco Antonio Díaz Juárez
Presidente Municipal

M.C. Michelle Iraís Mendoza Díaz
Síndico Municipal

C. Gumaro Ocampo Vázquez
1er Regidor

Profra. Verónica Hernández Huerta
2ª Regidora

Lic. Víctor Flores Hernández
3er Regidor

Dra. Esmeralda Garduño Ayala
4ª Regidora

C. Ramón Arellano Guadarrama
5º Regidor

Profra. Norma Leticia Pedrote Hernández
6ª Regidora

Lic. Jose Manuel Avendaño Vasquez
7º Regidor

Lic. Erick Vergara Vélez
Secretario del Ayuntamiento

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 18 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se rinde el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Coatepec Harinas 2022-2024, que presenta en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Marco Antonio Díaz Juárez.

Con base en los compromisos asumidos y en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal de Coatepec Harinas 2022-2024, este Primer Informe de Gobierno se integra por los siguientes pilares y ejes:

- **PILAR SOCIAL.** MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.
- **PILAR ECONÓMICO.** MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.
- **PILAR TERRITORIAL.** MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.
- **PILAR SEGURIDAD.** MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.
- **EJE TRANSVERSAL.** GOBIERNO MODERNO, CAPAZ, RESPONSABLE Y TECNOLÓGICO.

Informar a la ciudadanía sobre las acciones de este gobierno tiene como finalidad, también, garantizar el derecho de acceso a la información pública, dando a conocer las políticas, programas y proyectos implementados en este ejercicio 2022.

Así pues, ponemos a disposición del Ayuntamiento y de la ciudadanía, por escrito y en medio electrónico, el Primer Informe de Gobierno 2022.

ÍNDICE

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional de Coatepec Harinas	2
Introducción	4
Pilar 1. Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente:	
• Asistencia Social	9
• Salud	10
• Mujeres	11
• Alimentación y nutrición para las familias	12
• Educación y niñez	13
• Adultos mayores y personas con discapacidad	14
• Juventud y deporte	15
• Cultura y tradición	17
Pilar 2. Municipio competitivo, productivo e innovador:	
• Impulso al desarrollo económico	21
• Desarrollo y sustentabilidad del campo	22
• Infraestructura:	
*Educación	23
*Salud	24
*Vial y urbana	25
*Campo	25
• Asuntos Internacionales y apoyo al migrante	26
Pilar 3. Municipio ordenado, sustentable y resiliente:	
• Servicios públicos de calidad:	
*Agua digna	29
*Drenaje y alcantarillado	30
*Calles iluminadas	30
*Municipio limpio	31
• Comunidades y espacios con grandeza	32
• Desarrollo e imagen urbana	32
• Preservación del medio ambiente	33
• Unidad de Manejo Ambiental (UMA)	34
Pilar 4. Municipio con seguridad y justicia:	
• Municipio seguro	37
• Mediación y conciliación humanista	38
• Servidores públicos preparados y equipados	39
Eje Transversal. Gobierno moderno, capaz, responsable y seguro:	
• Gobierno cercano	43
• Rendición de cuentas y transparencia	46



PILAR 1

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sociales, culturales, educativas y de salud de los habitantes del municipio, se ha aplicado una política municipal integral, orientada a brindar igualdad de oportunidades y de fácil acceso a los servicios públicos que busca reducir la pobreza, marginación y desigualdad.

ASISTENCIA SOCIAL

Es fundamental disminuir las desigualdades sociales que padecen las familias de las comunidades con mayor rezago, a través de programas y acciones que atiendan demandas de primera necesidad, por ello:

1 Se dio inicio al "Programa de Apoyo a la Vivienda 2022"

- **41 familias** que no contaban con recursos suficientes, se beneficiarán con la construcción gratuita de un **CUARTO HABITACIÓN**, a fin de combatir el hacinamiento.

INVERSIÓN: 6.5 MILLONES DE PESOS

- **64 familias** mejorarán sus condiciones de vivienda, con la construcción de **PISOS FIRMES**.

INVERSIÓN: 1.5 MILLONES DE PESOS

- **39 familias** con rezago social, obtendrán la construcción de una **CISTERNA** de concreto con capacidad de **15 mil litros**.

INVERSIÓN: 3 MILLONES DE PESOS

Se activó un plan de emergencia, derivado de las afectaciones causadas por una lluvia atípica con **granizo de 3 a 5 cm** de diámetro, en la comunidad de **Potrero Redondo**, haciendo entrega de **1,400 láminas de asbesto**, a **80 familias** que sufrieron daños significativos en su casa habitación.

Se realizó la entrega de **1,000 láminas petrolizadas**, beneficiando a **50 familias** de las diferentes comunidades del municipio.

Se entregaron **2,270 cobertores** y **100 colchonetas** a familias de la zona norte del municipio, beneficiando a las comunidades de: **Las Trojes, Potrero Redondo, El Telar, La Conchita, Zacatones y Huayanalco**, así como, **Barrios Segunda de Zacanguillo y Segunda de San Miguel**.

Se implementó el programa permanente de subsidio del **40%** en la adquisición de **calentadores solares, tinacos, botes de pintura y laptop**, beneficiando hasta el momento, a más de **200 familias**.

Se llevaron a cabo **cuatro inmatriculaciones administrativas, 34 juicios de usucapión** (11 en proceso) y la inscripción de la **posesión de un inmueble** que carecía de antecedentes registrales y que no era de régimen ejidal o comunal; estas acciones, a fin de fortalecer el patrimonio familiar.



INVERSIÓN

Más de 11 millones de pesos

SALUD

Es prioritario garantizar el derecho a la salud y el acceso a servicios básicos de calidad, que permitan responder a las necesidades de la ciudadanía, brindándoles atención digna y oportuna, por ello:



Se otorgaron **2,061 consultas médicas**, generales y de especialidad, a personas de todo el municipio, a través del servicio permanente del Sistema Municipal DIF (SMDIF).

1

Se realizaron **seis jornadas multidisciplinarias** en diversas comunidades, brindando servicios de odontología, medicina general, nutrición, asesoría jurídica, consulta psicológica, consulta oftalmológica y trámites para adquisición de bolsas de diálisis y aparatos funcionales; **beneficiando a más de 400 familias**.

2

Se otorgó el servicio de **terapia de rehabilitación física y de lenguaje**, para personas con discapacidad y con limitaciones; atendiendo **1,944 pacientes**.

3

Se coadyuvó en la aplicación de más de **11,500 vacunas anti-COVID-19**; así mismo, se gestionaron más de **4,700 pruebas para su detección**.

4

Se llevaron a cabo **jornadas de sanitización** en edificios públicos, instituciones educativas, espacios públicos y casas habitación, a fin de **erradicar el COVID-19** en Coatepec Harinas.

5

Se certificaron **nueve edificios públicos** de la administración municipal, como "**Edificios 100% Libres de Humo de Tabaco**"; acreditación otorgada por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones del Gobierno del Estado de México.

6

Se realizaron **siete campañas de esterilización canina y felina** en diferentes comunidades del municipio, atendiendo a más de **500 mascotas**.

7

Se llevaron a cabo **cuatro Ferias de Salud** en coordinación con el ISEM, otorgando servicios médicos, aplicación de vacunas y asesorías a **más de 1,000 asistentes**.

8

+11,500 vacunas
+20,000
BENEFICIARIOS

MUJERES

Es necesario generar acciones que permitan a las niñas, adolescentes y mujeres, vivir en un municipio seguro, libre de violencia, desigualdad, discriminación, así como atender sus necesidades y demandas, promoviendo su desarrollo integral y empoderamiento, por ello:

1 Se creó la **Dirección de las Mujeres** en el mes de enero, contando con un equipo multidisciplinario para la atención oportuna y especializada a ciudadanas de todo el municipio.

2 Se inauguró la **Casa Naranja** como "**Centro Especial para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijas e Hijos**", siendo ésta la primera de su tipo en la zona sur del Estado de México; espacio en el que se han beneficiado **a más de 500 personas con servicios gratuitos como:**

- Terapias psicológicas.
- Asesorías jurídicas.
- Atención de trabajo social.
- Talleres que promueven el emprendimiento y/o el autoempleo.



3 Se implementó el **programa permanente de mastografías gratuitas**, a fin de prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama, realizando más de **700 mastografías**; así como **20 traslados** a la ciudad de Toluca, para la realización de **mastografías, ultrasonidos, biopsias, consultas médicas o de seguimiento** en la "Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama", beneficiando a **más de 300 mujeres**.



4 Se creó un referente para las mujeres como **difusoras de respeto y libertad**, con la "**Primera Marcha Pacífica 8M**" y la "**Primera Marcha Por ti, por mí, por todas**"; movimientos que contaron con la participación de servidoras públicas e integrantes del sector salud, educativo, empresarial y civil.



5 Se impartieron **más de 50 conferencias** en materia de equidad de género y erradicación de la violencia en diferentes instituciones educativas, atendiendo a más de **2,600 personas**.

6 Se llevaron a cabo **cinco cine debates**, con temas sobre prevención de la violencia contra la mujer, manejo de emociones, inteligencia emocional, masculinidades incluyentes, entre otros, con una participación de **más de 500 asistentes**.

7 Se realizó el mural "**Género, Masculinidades y Adolescencia**", exposición artística basada en dibujos hechos por estudiantes de diversas instituciones educativas, ubicado en la cabecera municipal.

8 Se realizó una **visita y levantamiento en negocios locales**, en vinculación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Estado de México, a fin de identificar a locatarios que deseen certificarse como "**Espacios Naranjas**", programa en el que participan miembros de la comunidad con el fin de salvaguardar la integridad de una mujer violentada; logrando el **registro de 250 establecimientos de la cabecera municipal**.

+5,000
MUJERES BENEFICIADAS

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Es un derecho que poseen todas y todos los ciudadanos, el disfrutar de una alimentación adecuada y contar con los medios necesarios para obtenerla, por ello:



Se otorgaron a través del SMDIF, **397,105 desayunos escolares fríos y raciones vespertinas**, beneficiando a más de **3,000 alumnos**.

1

Se gestionó ante el DIFEM la apertura de **ocho desayunadores con mobiliario y electrodomésticos**, para otorgar **desayunos calientes**, en escuelas de nivel básico en las comunidades de: **El Telar, Las Trojes, Cruz de Piedra, San Fernando, Ixtlahuaca, Las Mesas y Barrios Primera de Zacanguillo y Primera de San Miguel**, beneficiando a más de **1,000 alumnos**.

2

Se reactivó el programa HORTADIF, realizando la entrega de **208 paquetes** de semillas de hortalizas para **huertos escolares y 153 para huertos familiares**.

3

Se entregaron **830 canastas alimentarias** a mujeres, adultos mayores, personas con alguna discapacidad y/ o en situación de vulnerabilidad.

4

Se gestionó la **reapertura de la Lechería LICONSA** ubicada en cabecera municipal, misma que beneficia a más de **200 familias**, con la venta diaria de 600 litros de leche a un costo de **\$5.50 por litro**; así como la **apertura de la Lechería LICONSA**, con **venta de leche en polvo** en la comunidad de **El Telar**, beneficiando a **más de 120 familias de la zona**.

5

Se realizó la gestión para la próxima apertura de **cuatro Lecherías LICONSA**, que brindarán servicio a las comunidades de: **Piedras Anchas, Potrero Redondo, San Fernando y Cochisquila**.

6

+7,000
BENEFICIADOS

EDUCACIÓN Y NIÑEZ

Es obligatorio mejorar las condiciones educativas y relaciones interpersonales en las que se desenvuelven las niñas, niños y jóvenes coatepequenses, así como de los distintos niveles educativos, personal docente, administrativo y padres de familia, por ello:

- 1 Se promovió la participación cívica con la acción **"Honores a la Bandera en tu Escuela"**, llevada a cabo en diversas comunidades, con la presencia del **Presidente Municipal Constitucional, cabildo, autoridades educativas y autoridades auxiliares**.
- 2 Se incentivó la **participación estudiantil y docente**, por medio de un vínculo de colaboración entre el sector educativo y el gobierno municipal, a través de la invitación a **ceremonias y desfiles cívicos**.
- 3 Se **reaperturó la estancia infantil "Profra. Laura Camacho Ayala"**, brindando **servicio de alimentos, médico general y atención psicológica a 77 niños de 8 meses a 3 años 11 meses** de edad.
- 4 Se organizaron **2 Expo Orienta Vocacional**, contando con la participación de **40 instituciones educativas** regionales y estatales, de nivel superior.
- 5 Se llevaron a cabo **conferencias** en temas de "Bullying", "Inclusión Social", "Nutrición", "Violencia en el Noviazgo", "Redes Sociales Seguras", así como los **talleres "Ley Olimpia"** y "Manejo de Emociones"; teniendo acercamiento con **más de 1,800 estudiantes** de nivel medio superior y superior.
- 6 Se llevó a cabo la **conferencia "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"**, en diversas instituciones educativas de nivel básico.
- 7 Se **promovió y visibilizó** la importancia del **cuidado al medio ambiente desde la niñez**, a través de la asistencia de la Unidad de Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (**UMA**), a escuelas de diversas comunidades.
- 8 Se realizó el **curso de verano cultural y deportivo para niñas, niños y jóvenes**, beneficiando a más de 200 participantes.
- 9 Se llevaron a cabo **reuniones con directivos, supervisores, jefes de zona y sector**, a fin de generar una agenda en materia educativa y un plan de trabajo integral.



EDUCACIÓN Y NIÑEZ



+20,000
BENEFICIADOS

Se hizo la entrega de **468 lentes**, con un subsidio del **50%**, a estudiantes de todos los niveles educativos, a través del programa permanente "**Lentes Escolares**".

10

Se realizó la ceremonia cívica en conmemoración del Día del Maestro, en la cual se hizo entrega de la "**Presea a Docentes con Trayectoria Destacada**"; así mismo, se develó la **placa "En memoria de los Maestros Fallecidos"** en el Monumento al Maestro, como un reconocimiento por su aportación a la grandeza de nuestro municipio.

11

Se organizó el **festejo del Día del Maestro**, contando con la participación de más de **1,000 asistentes**.

12

Se entregaron más de **15,000 juguetes** en las celebraciones del **Día de Reyes** y **Día del Niño**.

13

Se festejó a través del SMDIF, a la niñez coatepequense, en la cabecera municipal, con el **musical "La Bella y la Bestia"**, dando **acceso gratuito a más de 3,000 menores**, acompañados de sus padres o tutores.

14

Se gestionó ante el Gobierno del Estado de México, la apertura de la sede presencial del programa "**Bebés + Fuertes**", ubicado en la Casa del Adulto Mayor; mismo que brinda educación inicial a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, a fin de **favorecer la estimulación temprana**, con una matrícula de **43 familias beneficiadas**.

15

ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es indispensable mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como de las personas con discapacidad, a través de mayores oportunidades y facilidad de acceso a diversos trámites, gestiones y actividades, por ello:

- 1 Se expidieron más de **400 credenciales** del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (**INAPAM**), a través de un **programa permanente** ejecutado por el SMDIF.
- 2 Se entregaron **177 aparatos funcionales auditivos, sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas**.



ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 3 Se hizo entrega de los **chalecos** del programa "**Apoyo para la Reunificación Familiar de adultos mayores del Estado de México y Mexiquenses en Estados Unidos de América**", a fin de fortalecer el valor y la importancia del núcleo familiar.
- 4 Se realizaron más de **100 traslados a hospitales de Toluca y Ciudad de México**, en apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, que padecen alguna enfermedad crónica o discapacidad.
- 5 Se creó la **comparsa de chinelas**, conformada por personas adultas mayores, mismas que han participado en diferentes eventos municipales, regionales y estatales.
- 6 Se llevaron a cabo viajes recreativos para adultos mayores al **balneario municipal de Ixtapan de la Sal e Ixtapa Zihuatanejo**.



+700
BENEFICIADOS

JUVENTUD Y DEPORTE

Es importante mejorar la calidad de vida de las y los coatepequenses, así como incentivar la participación de las juventudes como sector fundamental en el desarrollo del municipio, a través de acciones y programas que permitan descubrir, desarrollar y fortalecer sus habilidades, promoviendo actividades físicas, recreativas y de esparcimiento, como medio de prevención de enfermedades y adicciones, por ello:



Se creó la **Dirección de la Juventud**, un espacio en el que las y los jóvenes coatepequenses, pueden **generar y ejecutar proyectos; vincularse con instituciones educativas, del sector público o privado; acceder a programas y actividades de interés;** y generar comunidad en nuestro municipio. **1**

Se llevaron a cabo **dos "Torneos Interinstitucionales"**, para fomentar la **sana convivencia de más de 500 jóvenes estudiantes** de nivel medio superior y superior. **2**

Se realizaron **tres carreras atléticas:** Carrera de colores, Carrera Nocturna y Primera Carrera Infantil "Grandeza desde pequeños", **con un registro de más de 600 participantes.** **3**

Se implementó el torneo permanente de la **liga de fútbol infantil y juvenil**, en coordinación con la Escuela del Deporte, contando con la participación de **más de 300 jugadores.** **4**

JUVENTUD Y DEPORTE

Se promovieron actividades deportivas municipales, realizando siete torneos de: **básquetbol, fútbol y voleibol**, en rama femenil y varonil en diversas categorías.

5

Se conformaron las selecciones de fútbol "**Serpientes Coatepec**" en sus categorías **libre y juvenil**, las cuales participaron en la **copa TELMEX**; fortaleciendo el talento y dinamismo de sus integrantes, a través de la **entrega de 38 uniformes deportivos y apoyo para el traslado a partidos en otros municipios**.

6

Se invitó al **Club Deportivo Toluca** a realizar **visorias de pequeños talentos** de fútbol femenil y varonil en la unidad deportiva de Coatepec Harinas, seleccionando **a nueve jóvenes para una segunda etapa**, que participarán en el mes de diciembre en una concentración nacional en las instalaciones del mismo club en la ciudad de Toluca.

7

Se llevó a cabo en nuestro municipio la 5ª Edición del "**Tazón de la Serpiente**", contando con la **participación de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, diferentes instituciones educativas** de nivel básico y el **show de medio tiempo**, presentado por la **Banda Juvenil de Marcha de la Escuela Normal de Coatepec Harinas**.

8

Se organizó la "**4ª Semana de Cultura Física y Deporte**", dividida en dos mañanas deportivas para servidores públicos e instituciones educativas, con una participación de **más de 300 personas**.

9

Se implementó el programa permanente "**Vejez Activa**" en la **Casa de Día del Adulto Mayor**, realizando actividad física todos los martes y jueves con **más de 40 participantes por sesión**, a fin de mantener un estilo de vida más saludable.

10

Se organizaron **torneos en coordinación con la "Liga Municipal Dominical de Fútbol"**, otorgando las facilidades para el uso de las instalaciones deportivas del municipio.

11

Se organizó la **Liga 2022 de Fútbol en su categoría de veteranos**, con la participación de 17 equipos y 340 jugadores de todo el municipio.

12

Se realizó la **rehabilitación integral de la Unidad Deportiva de Coatepec Harinas**, a fin de otorgar a los usuarios espacios de calidad.

13

Más de 200 mil pesos
INVERTIDOS

CULTURA Y TRADICIÓN

Es primordial fomentar las tradiciones y costumbres de nuestro municipio, a fin de generar identidad y enaltecer el orgullo por nuestras raíces, por ello:

- 1 Se aprobó, mediante sesión de cabildo, conmemorar cada 15 de septiembre como **Día Municipal del Pepeto**, platillo que representa la riqueza gastronómica coatepequense; fortaleciendo esta importante fecha con la realización de la **Primera Feria del Pepeto**, llevando a cabo un **concurso gastronómico** alusivo al evento, otorgando una premiación de \$40,000.00.
- 2 Se participó con carros alegóricos en **seis carnavales** de diferentes municipios como Tenancingo, Tonicato, Zacualpan, entre otros.
- 3 Se llevó en nueve ocasiones la **exposición y venta artesanal** a diferentes municipios y a la Ciudad de México, a fin de dar a conocer los productos hechos en nuestro municipio.
- 4 Se gestionó en dos ocasiones ante la **SEDENA, la exposición fotográfica alusiva al "Ejército y Fuerza Aérea Mexicana"**, expuesta en la Cabecera Municipal.
- 5 Se llevó a cabo el **"Foro del Parlamento Abierto de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal"**, de la LXI Legislatura Local del Estado de México, siendo Coatepec Harinas municipio sede.
- 6 Se realizó el festejo del **Día de Reyes en todas las comunidades del municipio**, partiendo la tradicional rosca de reyes; en el jardín central de cabecera municipal, se partió **una rosca gigante, con la participación de más de 5,000 personas.**
- 7 Se llevó a cabo la **primera Kermés Baile** gratuita, en conmemoración del Día de la Primavera; contando con la asistencia de **más de 5,000 personas.**
- 8 Se realizó el **"Certamen Señorita Fiestas Patrias 2022"**, con la participación y apoyo de **más de 60 patrocinadores, con una inversión mayor a \$200,000.00.**
- 9 Se conformó el **Grupo Cultural Ateneo** en el cual participan jóvenes y ciudadanos de las diversas comunidades.



CULTURA Y TRADICIÓN

- Se realizaron **cuatro actividades culturales y artísticas en el marco de la conmemoración del CCXII Aniversario del inicio de la Independencia de México**: verbena popular Pepeto para Todos, espectáculo de mariachis, simulacro de Independencia "Guayabazos" y baile gratuito Fiestas Patrias 2022, con la asistencia de **más de 10,000 personas**.
- Se llevaron a cabo **seis actividades en el marco de la conmemoración del Día de Muertos**: concurso de ofrendas, calaveras literarias, desfile de catrinas y catrines, colocación de ofrenda municipal, recorrido y narración de leyendas.
- Se llevó a cabo la **representación de corridos mexicanos**, en conmemoración del XCII Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.



+30,000
ASISTENTES



PILAR 2

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Con el objetivo de ser más competitivos, productivos e innovadores, se implementaron acciones de promoción y desarrollo de infraestructura para fortalecer la economía del municipio, posicionarlo como referente económico nacional e internacional y mejorar las condiciones de vida de la población.

IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Es fundamental impulsar el desarrollo económico local y familiar, como premisa para superar los problemas de pobreza, marginación y desigualdad económica que se presentan en el municipio, por ello:

- 1 Se llevó a cabo la "**Primera Feria de la Trucha 2022**", en la que participaron más de 20 productores, generando **derrama económica y promoción a la gastronomía local**.
- 2 Se **asignaron 1,500 espacios, de los cuales 200 fueron de nueva creación, para comercio en festividades** como Día de Reyes, Día de la Candelaria, 14 de febrero, Semana Santa, Día de las Madres, Feria de Pentecostés, 5° Tazón de la Serpiente, Feria de la Asunción de María, Fiestas Patrias y Día de Muertos.
- 3 Se realizó **la gestión de programas y apoyos** ante diferentes instituciones del sector público y privado, para la capacitación y crecimiento del comercio establecido, beneficiando a **más de 300 comerciantes**.
- 4 Se impartieron **tres conferencias por parte de la Dirección General de Comercio**, derivadas de la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, con el fin de **generar una comunidad de empresarios exitosos**.
- 5 Se realizaron **11 talleres para fomentar el autoempleo y el emprendimiento**, tales como corte de cabello, velas aromáticas, tejido de aguja y gancho, bolsa de torquillo, gabanes, colocación de uñas postizas, entre otros; así como **cinco cursos** impartidos por la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), de cocina internacional, mexicana y repostería, llevados a cabo en diversas comunidades del municipio.
- 6 Se abrió el "**Kiosco artesanal y de información turística**" en el jardín central de la cabecera municipal, mismo que funciona como **punto de venta de artículos coatepequenses**, en apoyo a la economía de nuestros artesanos y productores.
- 7 Se realizó el registro para la obtención de "**sellos safe travels y espacio naranja**", a restaurantes y hoteles del municipio; acreditación otorgada por el Gobierno del Estado de México, que permite **fortalecer y reactivar la economía de los establecimientos locales**, siendo el **primer sello** global en seguridad sanitaria en el sector turístico.



IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

- 8 Se **actualizó el padrón de comercios establecidos y empresas**, con la entrega de más de 170 licencias de funcionamiento, logrando con ello, espacios confiables y seguros a un nivel urbanizado.
- 9 Se apoyó con **36 condonaciones de adeudos fiscales** a establecimientos que habían dejado de operar, a fin de fortalecer el comercio local.
- 10 Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México el **Programa Emergente de Reactivación Económica**, capacitación para empresarios y comerciantes coatepequenses.
- 11 Se realizó el proyecto para la **reestructuración y adaptación del Rastro Municipal**.
- 12 Se autorizó una **inversión de \$4,000,000.00**, para la **ampliación y modernización del mercado municipal de Coatepec Harinas**, a fin de otorgar espacios dignos para la venta y adquisición de productos.



+1,000 beneficiados
INVERSIÓN
Más de 4 millones de pesos

DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO

Es prioridad apoyar a productores a través de programas y acciones directas, ya que es la principal actividad económica del municipio, por ello:

Se gestionaron **más de 300,000 organismos vivos**, huevo oculado de trucha arcoíris y alevines de tilapia, beneficiando a **57 productores acuícolas** de la zona norte y centro del municipio.

Se creó el **Programa Permanente para el Equipamiento Agrícola**, entregando hasta la fecha **112 equipos** como: parihuelas, desbrozadoras, motobombas, motocultores, motoazadas, entre otros, **con un subsidio de hasta el 30% de su costo en tienda**.

Se impulsó el **Programa de Capacitación para la Adopción de Técnicas Agroecológicas** con la producción de bioinsumos nobles para la salud de las personas y como una alternativa para la reducción de costos de producción de los cultivos.

Se impartieron **cursos de capacitación al fomento agrícola**, beneficiando a **más de 500 familias**.



DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO



Se gestionó el subsidio de **120 toneladas de fertilizante**, para productores de diversas comunidades del municipio. **5**



Se creó el **Programa de Asistencia Técnica Gratuita**, para diferentes cultivos, realizando **870 visitas técnicas** a productores de aguacate, tomate, fresa, chile manzano, clavel, polar, tomate de cáscara, entre otros. **6**



Se impartieron más de **20 cursos de capacitación para la producción de hongo seta**, así como de **transformación y valor agregado en el cultivo de fresa**, a través de la **elaboración de mermelada y jabón artesanal**, con el propósito de diversificar las actividades productivas, beneficiando a **más de 300 productores**. **7**



Se gestionó:

- Ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, el **apoyo de insumos y seguros agrícolas catastróficos para 135 productores** de la zona norte del municipio afectados por fenómenos hidrometeorológicos, principalmente en la comunidad de Potrero Redondo. **8**



- Ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, **malla sombra para 27 productores de fresa**, con un valor de **\$180,000.00 cada proyecto**.



- Ante el Instituto Mexiquense del Emprendedor del Gobierno del Estado de México, el **Curso de Abonos Orgánicos**, llevando a cabo la rifa de **una máquina de ozono con valor de \$10,000.00** y **dos camas de cultivo**, beneficiando a 17 familias.



Se brindó apoyo en el registro y/o actualización de patente de fierro para **ganado ovino, bovino y porcino**. **9**



Se llevó a cabo la **campana de vacunación contra la fiebre hemorrágica en conejos** y se gestionó el subsidio de **10 paquetes de conejos con un valor de \$4,700.00** cada uno. **10**

Se **constituyó la Asociación Ganadera y Cunicola**, a fin de impulsar el desarrollo de este sector productivo. **11**

+1,400
FAMILIAS
BENEFICIADAS

INFRAESTRUCTURA

Es primordial contar con una infraestructura adecuada para la realización de actividades en todos los sectores de la población, por ello:

EDUCACIÓN

1 Se **construyó la barda perimetral en la Escuela Preparatoria Oficial 261**, con una inversión de \$350,000.00, beneficiando a más de 300 estudiantes.

2 Se implementó el programa permanente "**Instituciones con Grandeza**", brindando mantenimiento de jardinería, electricidad, pintura, herrería, plomería e impermeabilizante a **71 planteles educativos**, beneficiando a más de **3,800 estudiantes**, con una inversión mayor a **\$2,000,000.00**.



**Más de 2 millones de pesos
INVERTIDOS**

SALUD

Se dio inicio a los siguientes proyectos:

- 1 • **Construcción de la sala de estar en el Hospital Municipal "Ramón López Rayón Bicentenario"** en Cabecera Municipal, en apoyo a los familiares de los pacientes, con una inversión de **\$4,000,000.00**.
- Construcción de las nuevas instalaciones para el personal de **Protección Civil "Estación de Primera Instancia"**, con una inversión de **\$1,936,925.02**.
- **Construcción de un helipuerto** en Cabecera Municipal, para atención de emergencias, con una inversión de **\$300,000.00**, siendo éste el único en la región.

Se logró la gestión para la **rehabilitación del dispensario médico** en la comunidad de Agua Bendita, con un recurso extraordinario de **\$774,770.00**.

Se gestionó ante el DIFEM la **construcción de la Casa de Día del Adulto Mayor** en cabecera municipal, con una **inversión de más de \$6,000,000.00**.

INVERSIÓN

Más de 12 millones y medio de pesos



INFRAESTRUCTURA

VIAL Y URBANA

Se realizó la construcción de **pavimento con carpeta asfáltica** en la Calle Hermenegildo Galeana, Barrio Primera de San Miguel y en el Pueblo de Llano Grande, con una inversión de **\$1,000,000.00**. **1**

Se programó la construcción de la Calle Nacional en Barrio Primera de Zacanguillo; con una inversión de **\$1,900,000.00**. **2**

Se hizo la construcción de **pavimento con concreto hidráulico** en las comunidades de Chiltepec (La Laguna), Los Fresnos, La Javiela (El Potrerito), Potrero Redondo, Tecolotepec, San Luis, Las Mesas, Agua Amarga y San Fernando, con una inversión de **\$8,250,000.00 y más de 6,600 metros cuadrados**. **3**

Se inició la pavimentación **con concreto estampado en la Cabecera Municipal**, misma que cubrirá las calles de Francisco Sarabia, Vicente Guerrero, Álvaro Obregón, Mariano Abasolo, Francisco Villa, Cuauhtémoc y Sánchez Colín del Barrio Segunda de San Miguel, **con una inversión de \$7,981,725.89 y más de 6,800 metros cuadrados**. **4**

Se llevó a cabo el **señalamiento horizontal y señalamiento vertical** en Cabecera Municipal y en los principales accesos al municipio. **5**

Se realizó el mantenimiento de vialidades **con mezcla asfáltica en caliente**, en las calles principales de todo el municipio. **6**

Se construyó la **pavimentación de 15,400 metros cuadrados con carpeta asfáltica** en el camino Capulín Redondo-Tecolotepec, a través del trabajo coordinado entre el gobierno y la ciudadanía. **7**

INVERSIÓN

Más de 20 millones de pesos

CAMPO

1 Se rehabilitaron **75,000 metros lineales de caminos saca cosechas** en los tramos: Tecolotepec–Huayanalco, Capulín Redondo–Tecolotepec, El Telar-Las Trojes, Alta de Laja Azul-Baja de Laja Azul, Piedras Anchas-Los Barrialitos, Meyuca-Baja de Laja Azul y Piedras Anchas–Tecolotepec.

2 Se realizará la rehabilitación de **1,900 metros lineales** del camino saca cosecha en el tramo **San Fernando–Zacanguillo**.

3 Se apoyó con la **construcción de bordos, ollas y desazolves**, en diferentes comunidades del municipio.

4 Se entregaron **más de 40 toneladas de cemento** para el **mantenimiento de canales de riego**.



INVERSIÓN

Más de 8 millones de pesos

ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE

Es prioritario fortalecer las relaciones nacionales e internacionales a fin de generar mayores y mejores oportunidades para las y los coatepequenses que viven en el municipio y aquellos que radican en el extranjero, por ello:

- 1 Se creó la **Coordinación Municipal de Asuntos Internacionales** con el objetivo de brindar a la ciudadanía, asesoría, apoyo y vinculación para realizar trámites y acceder a diversos programas.
- 2 Se realizó la **gestión de 15 pasaportes americanos** para ciudadanos México-Americanos nacidos en Estados Unidos de América.
- 3 Se gestionó ante los Consulados Mexicanos en los Estados Unidos de América y la Coordinación de Asuntos Internacionales de México, la **repatriación de cinco cuerpos**.
- 4 Se elaboraron **140 citas** y se dio **seguimiento al trámite de pasaportes mexicanos** a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 5 Se gestionó y dio seguimiento de **apostillas y traducciones** mediante la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México, en beneficio de nueve familias.
- 6 Se realizó la gestión y **capacitación de programas para ayuda a migrantes mexicanos**, beneficiando a más de 50 familias.
- 7 Se realizaron gestiones para lograr el **hermanamiento del municipio de Coatepec Harinas con Japón, Guatemala y Bulgaria**, a fin de abrir nuevos mercados internacionales para la comercialización de productos florícolas y frutícolas; así como intercambios académicos, culturales y deportivos.



+200
FAMILIAS
BENEFICIADAS



PILAR 3

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

Con el objetivo de lograr un mejor desarrollo sustentable que permita aprovechar y proteger los recursos naturales del municipio, así como dotar de servicios, mejorar el ordenamiento territorial y contar con más y mejores espacios dignos para los coatepequenses, se implementaron acciones que mejoran su calidad de vida e incrementan la resiliencia de las comunidades.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Es fundamental mejorar la calidad de los servicios públicos, puesto que nos permite mejorar la imagen urbana, fortalecer la salud, a través de la prevención de enfermedades, fomentar la sana convivencia e impulsar el desarrollo y crecimiento del municipio, por ello:



INVERSIÓN
Más de 30 millones de pesos



INVERSIÓN
Más de 1 millón de pesos
+15,000
BENEFICIADOS

AGUA DIGNA

LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Se gestionaron ante la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) las siguientes obras: 1

- Construcción de **9,360 metros de la línea de conducción**, misma que abarca desde el paraje conocido como el Chiquihuitero a la Cabecera Municipal, con una inversión de **\$12,862,673.90**, beneficiando a las comunidades de Piedras Anchas, El Potrerito, La Javiela, Barrios Primera y Segunda del Monte y seis Barrios de la Cabecera Municipal.
- **Construcción de 24,685.17 metros lineales de la nueva red de distribución de agua potable**, con una inversión de **\$15,949,421.18 (en proceso)**.

Se dio inicio a la:

- **Rehabilitación de la línea de conducción y construcción de la línea de distribución de El Cedrito**, con una inversión de **\$600,000.00**.
- **Ampliación de línea de distribución de agua potable en Piedras Anchas**, con una inversión de **\$1,300,000.00**.

SERVICIO DE AGUA PARA TODOS

Se dio inicio a la **rehabilitación del sistema de captación de agua potable el Chiquihuitero en la comunidad de Teocotitla**, con una inversión de **\$300,000.00**. 1

Se hizo la **cloración de 165,525.12 metros cúbicos de agua potable en la Cabecera Municipal**, con una inversión de **más de \$360,000.00**. 2

Se repararon **32 fugas** en las líneas de conducción. 3

Se realizó la **limpieza de manantiales** en la parte norte del municipio. 4

Se dio **mantenimiento y desazolve** de seis tanques de almacenamiento en la Cabecera Municipal. 5

Se atendió a la ciudadanía con **más de 800 servicios de suministro de agua en pipa**. 6

Se realizó el **mantenimiento a 14 válvulas de seccionamiento, 423 limpieza de tomas de agua potable tapadas, 84 conexiones de nuevas tomas de agua potable y la construcción de ocho registros para válvulas**. 7

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

- 1 Se gestionó ante la CAEM el préstamo de un **camión tipo vactor para limpieza de drenajes, alcantarillas y desazolves de fosas sépticas** particulares y de instituciones educativas en la Cabecera Municipal.
- 2 Se realizaron **24 conexiones de drenaje**.
- 3 Se repararon **32 drenajes obstruidos** en diferentes comunidades.
- 4 Se **rehabilitaron 77 metros de la línea de drenaje pluvial** en la calle posterior a la clínica del **Pueblo de Chiltepec**, con una inversión de **\$357,546.05**.
- 5 Se **rehabilitaron 127 metros lineales de drenaje** en el **Pueblo de Cochisquila**, con un monto de **\$200,000.00**.
- 6 Se dio **mantenimiento preventivo de limpieza de estanques** en ocho ocasiones a la **planta tratadora de aguas residuales** ubicada en la **Colonia Guadalupe**.



**Más de 1 millón
de pesos
INVERTIDOS**

CALLES ILUMINADAS

1 Se **suministró y se llevó a cabo la colocación de luminarias** en Cabecera Municipal, a fin de ofrecer un mejor servicio de alumbrado público.

2 Se realizó la **ampliación de la electrificación** parte norte Caserío Llano de los Capulines en la comunidad de Cruz de Piedra, con una inversión de **\$1,950,000.00**

3 Se hizo la **ampliación de electrificación** en tramo Piedras Anchas-Los Barrialitos en la comunidad de **Piedras Anchas**, con una inversión de **\$1,400,000.00**

4 Se dio mantenimiento y se hizo la reparación de **1,880 luminarias** en las diversas comunidades del municipio.

5 Se realizará el suministro y **colocación de luminarias en los siete pueblos del municipio** Acuitlapilco, Meyuca, Ixtlahuaca, Chiltepec, Llano Grande, Las Vueltas y Cochisquila.

INVERSIÓN

Más de 5 millones de pesos



SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

MUNICIPIO LIMPIO

- 1 Se implementaron siete rutas que abarcan cada una de las comunidades y Cabecera Municipal, recolectando diariamente **50,000 kilos de basura**, un total de **18,250,000 kilos al año**, beneficiando con este servicio a todos los habitantes del municipio.
- 2 Se realizó la limpieza de **110,000 metros lineales de maleza** en calles, cunetas, libramientos y vialidades.
- 3 Se generó la **separación de desechos orgánicos e inorgánicos**, para posteriormente realizar su adecuada integración al relleno sanitario, a fin de que éste tenga una vida útil más larga.
- 4 Se realizó de manera permanente **limpieza en 14 espacios públicos de uso cotidiano por la ciudadanía, incluyendo el mercado municipal Carlos Hank González**, mejorando con esta acción la imagen del municipio.

MUNICIPIO LIMPIO

RELLENO SANITARIO

- 1 Al inicio de esta administración, el **relleno sanitario del municipio estaba por perder la certificación** que otorga la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, por no cumplir con las normas en materia de manejo.
- Se solicitó un plazo para hacer las modificaciones y trabajos necesarios, **logrando renovar la certificación, siendo Coatepec Harinas el único municipio de la región sur del Estado de México** que cuenta con este sistema de disposición final de los residuos sólidos.
- Con la autorización condicionada en materia de impacto ambiental, se adquirió el compromiso de realizar el **saneamiento del relleno sanitario**, obteniendo el **incremento de su vida útil**, con una inversión aproximada de **\$8,000,000.00**.



**Más de 8
millones de
pesos
INVERTIDOS**

COMUNIDADES Y ESPACIOS CON GRANDEZA

Es necesario mejorar las condiciones de los espacios de uso público para su máximo aprovechamiento, así como generar sinergia y trabajo de colaboración entre la ciudadanía y el gobierno, a fin de cuidar y mantener espacios dignos que reflejen la grandeza de nuestro municipio, por ello:

1

Se implementó el programa permanente de jornadas "**Comunidades con Grandeza**", actividad en la que participan de manera coordinada los servidores públicos de la administración municipal, autoridades auxiliares, autoridades educativas, vecinas y vecinos para **llevar a cabo la rehabilitación de espacios** con trabajos de pintura, jardinería, plomería, electricidad, herrería, albañilería, reparación o reestructuración con tablaroca y colocación de impermeabilizante, así mismo, se llevan consultas médicas, asesorías jurídicas y algunos otros servicios totalmente gratuitos para la ciudadanía, como cortes de cabello, realizando a la fecha:

- 37 acciones en calles y carreteras.
- 70 acciones en espacios públicos.
- 83 acciones en edificios públicos.
- 10 acciones en clínicas, centros de salud y hospital.
- Rehabilitación integral del panteón municipal.



**Más de 7 millones
de pesos
INVERTIDOS**

DESARROLLO E IMAGEN URBANA

Es fundamental mejorar la calidad de vida de la población, a través del ordenamiento territorial, fomentar la integración social en el territorio y procurar el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, por ello:

Está en proceso de actualización **el Plan de Desarrollo Urbano**, después de 18 años sin revisión alguna, lo cual permitirá poner al día las **normas para el ordenamiento territorial sostenible del municipio**.

1

Se realizó la actualización del **Atlas de Riesgos** del municipio, después de más de nueve años sin revisiones, siendo éste un documento fundamental para la **seguridad de la población**, pues en él se identifican los riesgos a los que están expuestas las diferentes comunidades y zonas, tales como deslizamientos de tierra, derrumbes, sismos, inundaciones, entre otros, permitiendo **actuar de manera preventiva en la protección de las personas y sus bienes ante posibles eventos catastróficos**.

2



DESARROLLO E IMAGEN URBANA

3 Se brindó servicio a la ciudadanía a través de trámites como:

- Emisión de licencias de construcción.
- Entrega de certificados de alineamiento y número oficial.
- Expedición de licencias de uso de suelo.
- Generación de licencias de construcción de bardas perimetrales.
- Entrega de cédulas informativas de zonificación.
- Autorización de licencias de demolición parcial o total.
- Entrega de licencias de ampliación de obra, permisos de excavación y/o relleno.
- Emisión de permisos de obra en la vía pública y constancias de terminación de obra.
- Autorización de permisos de remodelación y construcción de criptas y lápidas.



4 Se realizaron las siguientes acciones en materia de Catastro:

- Certificación de clave y valor catastral, **atención a 599 solicitudes.**
- Verificaron de medidas de **627 predios**, de los cuales se actualizaron **498 predios** en el sistema del padrón catastral.
- Incorporación de **243 predios** al sistema de gestión catastral.



+1,000
SERVICIOS
OTORGADOS

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Es prioritario la preservación de nuestros recursos naturales y, en general, el cuidado y la educación ambiental, pues de ellos depende la viabilidad de la vida misma en el planeta y en nuestro entorno, por ello:

1 Se gestionó ante PROBOSQUE la obtención de **14,000 árboles**, destinando **8,500 para reforestaciones en la zona norte del municipio y en la UMA y entregando 5,500 a ciudadanos** de diversas comunidades para el embellecimiento de las mismas.



2 Se impartieron **16 cursos en instituciones de los diferentes niveles educativos**, con la finalidad de concientizar a las nuevas generaciones sobre la importancia del cuidado al medio ambiente.



3 Se **recolectaron 33 toneladas** de envases de agroquímicos en los centros de acopio para su disposición final.

4 Se **atendieron 91 emergencias de incendios forestales**, a través de la brigada forestal municipal, las brigadas conformadas en los diversos puntos estratégicos del municipio y la unidad de Protección Civil y Bomberos.

+10,000
árboles
PLANTADOS

UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL (UMA)

Coatepec Harinas es el único municipio del sur del Estado de México que cuenta con Unidad de Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA), destinada al resguardo de 62 ejemplares de venado cola blanca mexicano, así como del lobo gris mexicano, que se ha convertido en un referente para centros educativos y organizaciones ambientalistas, por ello:

1 Se **rehabilitaron nueve albergues que se encontraban en mal estado**, así mismo, **se realizó la construcción de cinco** adicionales para ejemplares de ocho diversas especies que se encuentran dentro de las instalaciones:

1. Aves rapaces.
2. Aves carroñeras.
3. Lobo gris mexicano (en peligro de extinción).
4. Coyotes.
5. Venado cola blanca mexicano (en peligro de extinción).
6. Venado cola blanca texano.
7. Tlacuaches.
8. Mapaches.

2 Se trabajó de manera permanente con el **plan de manejo médico** a cada una de las especies albergadas, atendiendo desde cirugías menores, hasta monitoreo de partos.

3 Se dio paso a la **reproducción de los ejemplares** de venado cola blanca, dando un total de 18 cervatillos en excelente estado de salud.

4 Se logró hacer el **traslado de un ejemplar de lobo gris mexicano desde el Centro Ecológico de Sonora** a las instalaciones de la UMA para que pudiera recibir un trato digno.

5 Se realizaron **30 visitas guiadas** a cargo del personal que labora en la UMA, a estudiantes de diversas instituciones educativas y público en general.

6 Se realizó la inscripción para la obtención del sello **safe travels como Parque Ecoturístico**, acreditación emitida por el Gobierno del Estado de México, que permite **brindar seguridad sanitaria a los visitantes y usuarios**.



Más de 100 ejemplares ALBERGADOS



PILAR 4

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Con el objetivo de garantizar integridad, seguridad, armonía y tranquilidad a los habitantes coatepequenses, se implementaron acciones fundamentadas en el marco normativo; obteniendo como resultado, la convivencia social, así como un vínculo de confianza y cercanía entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

MUNICIPIO SEGURO

Es una obligación a cargo de la Federación, el Estado y los Municipios, el salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como garantizar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía, por ello:

- 1 Se atendieron más de **2,500 llamadas de auxilio** de población.
- 2 Se brindó atención inmediata a **591 percances y asistencias viales**.
- 3 Se realizaron **860 operativos municipales de seguridad y recorridos de vigilancia**.

- 4 Se asistió en **18 situaciones de emergencia, con el apoyo de servicios aéreos del Agrupamiento Relámpago** del Servicio de Urgencias del Estado de México.

- 5 Se atendieron **2,315 servicios de emergencia prehospitalaria**.

- 6 Se atendieron de manera inmediata **10 incendios a casa habitación e invernaderos**.

- 7 Se mejoraron los procesos de obtención y **sistematización de información para la emisión de dictámenes y opiniones técnicas de protección civil**, mismas que permiten la identificación de riesgos en los inmuebles, dando un total de **370 situaciones atendidas**.

- 8 Se logró la regularización de **10 empresas con distinto giro comercial**, a través del Programa Interno de Protección Civil (PIPC), instrumento de planeación que determina las acciones de prevención.

- 9 Se adquirió una **unidad tipo ambulancia de urgencias básicas**, para brindar mayor cobertura a la población en situación de emergencia.

- 10 Se realizó la compra de una **unidad modelo 2022 tipo patrulla**, permitiendo tener mayor cobertura en el municipio en materia de seguridad pública.

- 11 Se realizaron **84 capacitaciones de profesionalización a todos los elementos de Seguridad Pública y 13 talleres teórico prácticos** en materia de Protección Civil.

- 12 Se **capacitó y certificó a todos los elementos de Protección Civil**, con el objetivo de garantizar en mayor medida la integridad física y material de la ciudadanía; así mismo se realizaron **evaluaciones de control y confianza a 14 elementos** de Seguridad Pública.

- 13 Se instalaron **brigadas de primeros auxilios, combate de incendios, búsqueda y rescate de personas, así como de evacuación de inmuebles** ante sismos o incendios en los edificios públicos, con el objetivo de dar respuesta eficiente antes, durante y después de una emergencia.



+10,000
BENEFICIADOS

MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN HUMANISTA

Es fundamental lograr el orden social, para que todo ser humano alcance la armonía en su entorno y sus principios se basen en la igualdad, respeto, equidad, solidaridad y unidad, por ello:

Se **elaboraron y expidieron 580 actas**, siendo estas: actas de mutuo acuerdo, actas de hechos, actas informativas y actas de mutuo respeto, como resultado de los actos de mediación y conciliación. 1

Se realizaron **360 actos de mediación y conciliación**. 2

Se entregaron mediante notificador, **540 invitaciones en los domicilios particulares, comerciales y laborales**, derivado de solicitudes y expedientes generados para la atención de los actos de mediación y conciliación. 3

Se otorgaron más de **800 asesorías jurídicas en atención a necesidades de la ciudadanía**, con la intención de encontrar un procedimiento que se ajuste a la solución de algún asunto en específico. 4

Se atendió a la Comisión Estatal de los **Derechos Humanos**, dando respuesta satisfactoria **a las observaciones realizadas por dicha instancia**, para brindar condiciones humanas a personas que por alguna índole han sido detenidas. 5

Se realizaron **visitas a diferentes instituciones como hospitales, escuelas, empresas, a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, con el propósito de avalar que no se vulneren los derechos humanos de los coatepequenses. 6

Se otorgaron **capacitaciones** en coordinación con otras instancias, abordando diferentes temas en **materia de derechos humanos** y el curso **Derechos Humanos y Género** con valor curricular. 7

Se llevaron a cabo **campañas informativas y asesorías en derechos humanos** a más de 500 personas y/o servidores públicos. 8

Se realizaron **107 calificaciones a infractores por faltas administrativas al Bando Municipal** con la finalidad de establecer la Justicia y el orden público mediante los mecanismos alternativos de solución de controversias sociales. 9

+3,000

BENEFICIADOS

SERVIDORES PÚBLICOS PREPARADOS Y EQUIPADOS

Es una responsabilidad profesionalizar y lograr mayor eficiencia en los procesos administrativos, otorgados por los servidores públicos, así como dotar de herramientas necesarias para lograr un mayor desempeño laboral, por ello:

- 1 Se brinda apoyo a **servidores públicos para la conclusión de sus estudios** de educación básica, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el fin de **coadyuvar a la disminución del rezago educativo**; logrando hasta la fecha la **certificación de los primeros cuatro** de una plantilla de 60 inscritos.
- 2 Se adquirieron y entregaron **uniformes y botines al cuerpo policial, de tránsito y protección civil.**
- 3 Se entregaron **impermeables al personal operativo de la Dirección de Servicios Públicos.**
- 4 Se conformó por primera vez la **escorta oficial de Seguridad Pública**, dotándolos de uniformes de gala, a fin de fomentar la participación cívica de nuestro cuerpo policial.
- 5 Se reactivó la **participación de la Banda de Guerra Municipal**, haciendo entrega de uniformes de gala e instrumentos para su participación en eventos de carácter oficial.
- 6 Se hizo la adquisición de **dos vehículos para supervisión de obra.**



**+ACCIONES
PARA UNA MEJOR
ATENCIÓN**



EJE TRANSVERSAL

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ,
RESPONSABLE Y TECNOLÓGICO.

GOBIERNO CERCANO

Es un compromiso de esta administración, encabezada por el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Marco Antonio Díaz Juárez, atender a la ciudadanía, escuchar sus demandas e inquietudes y ser un gobierno cercano, por ello:

ATENCIÓN CIUDADANA

Se recibieron **1,271 solicitudes**, de las cuales **1,081 han sido atendidas** y **190 se encuentran en proceso**.

1

Se recabaron **435 solicitudes** en la actividad "Honores a la Bandera en tu Escuela", de las cuales **302 han sido atendidas**, **133 se encuentran en proceso**.

2

Se brindó apoyo con **más de \$500,000.00** para la **organización de fiestas patronales** de las comunidades de: **Meyuca, Las Vueltas, La Galera, Cruz de Piedra, Barrio de Santa Ana, Barrio de San Miguel, Barrio de Zacanguillo, El Reynoso, Chiltepec, El Cedrito, Teocotitla, Llano Grande, El Cerrito, San Luis, entre otras.**

3

Se otorgaron **obsequios para alumnos de diversas instituciones educativas**, para la clausura del ciclo escolar 2021-2022, ateniendo la invitación para ser "**Padrino de Generación**".

4

Se otorgó **apoyo a ciudadanos en estado de vulnerabilidad**, con acciones como: entrega de aparatos ortopédicos, medicamentos, traslados médicos, servicios funerarios, alimentación, vivienda, entre otros, **con una inversión de más de \$1,000,000.00.**

5

Se realizaron **132 giras de trabajo** con presencia del Presidente Municipal Constitucional en coordinación con las autoridades auxiliares de las diversas comunidades del municipio.

6

+3,000 apoyos
+1 millón y medio
INVERTIDOS

GOBIERNO CERCANO

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Se brindó el apoyo con **32 autorizaciones para ocupar los espacios públicos**, beneficiando a **12,000 personas**. 1

Se expidieron **750 actas de nacimiento, 215 actas de defunción y dos constancias de fallecimiento**. 2

Se realizaron **35 actas de divorcios, 110 actas de matrimonio y 25 actas de reconocimientos de paternidad**. 3

Se expidieron **9,376 copias certificadas y 780 CURP**. 4

Se expidieron **356 constancias de origen, 630 constancias de identidad y vecindad, 54 pre-cartillas militares, 50 constancias para el extranjero y tres constancias de residencia**. 5

+15,000
BENEFICIADOS

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

- 1** Se llevaron a cabo **60 Sesiones de Cabildo**:
- 49 sesiones ordinarias.
 - 3 sesiones extraordinarias.
 - 6 sesiones de cabildo abierto.
 - 1 sesión solemne.
 - 1 sesión de cabildo juvenil.

- 2** Se llevaron a cabo tres sesiones del **Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer**.

- 3** Se desarrollaron **10 sesiones ordinarias del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano**.

- 4** Se llevó a cabo la integración de **43 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI)** de las obras y acciones que realiza esta administración.

- 5** Se participó en cuatro sesiones del **Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción**, para tomar acuerdos y establecer acciones a fin de prevenir la corrupción dentro de la administración pública.

- 6** Se realizaron, en las diferentes comunidades del municipio de Coatepec Harinas, **20 Inspecciones de obra**, con el objetivo de verificar que se cumpla con las especificaciones aprobadas y así tener obras de calidad.



GOBIERNO CERCANO

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

Se elaboraron los **Manuales de Organización de todas las áreas administrativas** de este ayuntamiento, con el propósito de que todos los servidores públicos se conduzcan con base en un marco jurídico integral, sustentando el actuar de sus funciones, así mismo se está realizando el Reglamento Interno por área administrativa, contando a la fecha con el Código Reglamentario de la Administración Municipal 2022-2024. 7

Se realizó el registro del **Plan de Desarrollo Municipal** en la plataforma del COPLADEM, siendo el **segundo municipio a nivel estatal en realizar dicho trámite.** 8

Se realizaron **evaluaciones trimestrales** a todas las metas planeadas para ejecutar en el ejercicio fiscal 2022. 9

Se integró la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, se sometió a aprobación la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 y se realizó la **Agenda Regulatoria 2022.** 10

Se llevaron a cabo sesiones de la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, sometiendo a aprobación lo siguiente: 11

- **Informes Trimestrales** de las áreas administrativas.
- El **Reglamento para la Mejora Regulatoria** del Ayuntamiento de Coatepec Harinas.
- Aprobación por cabildo del **Reglamento para la Mejora Regulatoria** del Ayuntamiento de Coatepec Harinas y aprobación del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Se implementó el **botón de mejora regulatoria** en la página web oficial donde se puede realizar y/o tramitar actas, cédulas de trámites y servicios, protesta ciudadana, catálogo de regulaciones, entre otros. 12

Se llevó a cabo la **regularización de la ampliación del panteón municipal**, ante la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM). 13

Se realizó la capacitación a **70 oficiales del Registro Civil** de la Subdirección del Valle de Toluca, Zona Sur, siendo **Coatepec Harinas municipio sede.** 14

ACCIONES INTERMUNICIPALES

- 1 Se **participó en**:
 - Gabinetes Regionales.
 - Mesas de Fortalecimiento.
 - Consejos intermunicipales.
 - Eventos cívicos, culturales y artísticos en municipios vecinos.
- 2 Se **generó acercamiento** con:
 - Secretarios de Estado.
 - Presidentes Municipales Constitucionales.
 - Instancias Estatales.
 - Instancias Federales.
 - Instancias del sector privado.
 - Organizaciones No Gubernamentales.
- 3 Se llevó a cabo la firma de **18 convenios.**

+3,000 acciones
 en beneficio de
Coatepec Harinas

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Con el propósito de informar y transparentar las acciones realizadas por la administración municipal 2022-2024, se habilitó la página web oficial de este ayuntamiento con el *link* de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se actualiza periódicamente.

Se han recibido a la fecha un total de 98 solicitudes de información por parte de la ciudadanía de las cuales 88 han sido atendidas y 10 han sido canalizadas a las áreas correspondientes para su debida atención.

Hacienda Pública.

La hacienda pública municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.

Ingresos.

La asignación de recursos al Municipio por parte de la Federación y el Estado es realizada en proporción a las características particulares y tareas que asuman para aumentar sus ingresos de gestión. Estos recursos deben ser de naturaleza regular y constante de modo que permitan servicios públicos permanentes y una adecuada programación financiera.

Los municipios deben percibir recursos financieros y propios, distintos de aquellos correspondientes a otros niveles de gobierno con la finalidad de garantizar un mejor gobierno.

Al mes de octubre de este año han ingresado más de \$200,000,000.00 destacando la labor para el aumento en la recaudación de impuestos en casi un 20% con relación al año anterior; se amplió el horario para la realización de trámites del impuesto sobre traslado de dominio, lo que ayudó a incrementar los ingresos por este impuesto con relación al ejercicio 2021 por más de \$1,000,000.00.

Egresos.

Las dependencias, los programas operativos anuales y las partidas presupuestales mediante las cuales el gobierno municipal pudo satisfacer la necesidad de servicios públicos y asistencia social de la ciudadanía, se ha ejercido de la siguiente manera:

A octubre se han ejercido más de \$165,000,000.00 de los cuales casi \$43,000,000.00 fueron en inversión pública y se tiene programado que a finales del ejercicio se haya realizado la inversión de más de \$37,000,000.00 adicionales en obras públicas para mejorar las condiciones de los coatepequenses; con lo que se alcanzará aproximadamente \$80,000,000.00 en infraestructura, durante el 2022.

Se invirtieron alrededor de \$6,000,000.00 para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, destacando la compra de un edificio donde se ubican las nuevas oficinas de OPDAPAS.

Se dieron subsidios a los organismos descentralizados para su operación por un monto total de \$9,843,198.96, de los cuales el 67% fue para el SMDIF, 21% para IMCUFIDE y 12% para OPDAPAS.

Se entregaron apoyos económicos a la ciudadanía coatepequense por más de \$6,300,000.00, destacando la condonación de accesorios en el pago de impuestos y apoyos económicos a coatepequenses en estado vulnerable.

Se disminuyó la deuda con la que se recibió al municipio por aproximadamente \$1,300,000.00, lo que representa la disminución de casi el 14% de sus ADEFAS.



TER
INFORME
DE GOBIERNO
Coatepec Harinas
Municipio con Grandeza
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024